CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **NOVIEMBRE DE 2021**

Yo **MARCELA GONZALEZ PINEDA** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 52049162 DE BOGOTA**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000.00)

Por concepto de:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA CONTRACTUAL PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA.

RUBRO: 02-02-02-008-03-09

NOTA: BOGOTA D.C.

CONTRATO No. 341 CENAC PERSONAL 2021.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $44,000.000.00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: MARCELA GONZALEZ PINEDA
Identificación ; 52.049.162
Lugar de Residencia: CRA. 18 No. 183 - 50
Teléfono: 3229425261
Cuenta de Ahorros: 472870013241 DAVIVIENDA

Firma: 